

HERALDO OBRERO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes. . . 0,30 ptas.
Idem id. trimestre. . . 0,90 »

Número suelto: 10 céntimos.

DIRECTOR

DOMINGO ALONSO JIMENO

á quien se dirigirá toda la correspondencia.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Núñez de Arce, núm. 20, 2.

No se devuelven los originales.

EL CUARTEL DE LA TRINIDAD

El vetusto edificio, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, se hunde, y por ésto el Estado tiene anunciada su venta.

Nosotros creemos que ese edificio puede ser arreglado ó por lo menos ese terreno aprovechado en beneficio del pueblo, que realmente lo necesita.

No queremos apuntar la idea de que en ese espacio y con los mismos materiales que del edificio se aprovechaban podían construirse edificios con modestas viviendas para obreros, que bien lo han de menester en Toledo; nos limitamos á llamar la atención de los toledanos y sobre todo del Ayuntamiento sobre la necesidad que hay en nuestra población de un edificio para albergue de los militares que, en distintas ocasiones pernoctan en esta plaza, de modo eventual, y que ninguno como el que se trata de vender llenaría este cometido.

En Toledo se hace con gran dificultad el alojamiento de quintos ó tropas en los casos de concentración porque el concepto de pueblo á que se refiere la ley, queda reducidísimo para tales efectos.

Descontando militares en activo y retirados, se reducen el pueblo toledano á tres cuartas partes, pero después se exceptúan también de esta carga las viudas, los concejales, las autoridades todas, los estanqueros, empleados telegrafistas, bomberos, serenos, guardias y los que pagan subrogación.

Queda, pues, disponible para los alojamientos una ínfima parte del vecindario, la menos pudiente, la que con más gusto acoge al soldado, pero la que en la mayoría de los casos carece de cama para la familia, y el alojado, voluntariamente tiene que pedir variación de albergue porque ve la mala disposición del que las miserables familias le pueden proporcionar.

El amplio edificio debe ser reparado debidamente y destinado á estos efectos y á los que en la actualidad desempeña, de suerte que, cuando sea preciso, tengan las tropas amplios y acoplados locales, sin necesidad de tener que molestar al pueblo trabajador á quien únicamente corresponde cargar con tales deberes.

El Ayuntamiento está obligado á tomar en cuenta este asunto; recabar del Estado, que nunca se acuerda de Toledo cuando de distribuir subvenciones se trata, algunas cantidades para la reparación y habilitación de mencionado edificio, y si es preciso, consignar alguna cantidad en sus presupuestos á tales propósitos.

Algo que evite que ese amplio y bien enclavado terreno, pase á manos particulares y el pueblo siga sufriendo las molestias de una carga que su situación social le hace demasiado pesada con ser leve y simpática.

Ya que no tenemos diputados de prestigio políticos influyentes, tengamos concejales que, si modestos y escasos, acrediten interés y entusiasmo por el pueblo que representan, no por la ambición de merecer cruces, sino por la ilusión de merecer el estímulo y el cariño de sus representados, que es el mayor galardón que pueden tener las personas honradas y desinteresadas.

AUTOMÓVIL Á TORRIJOS

La empresa *Hispano-Toledana*, de Naval-morales-Toledo, ha establecido un servicio de automóviles entre Torrijos y Toledo que podemos reputar de importantísima mejora.

Veinte minutos después de la llegada del tren correo, ó sea á las 6,30 de la mañana sale de Torrijos el auto con viajeros para Toledo teniendo su llegada próximamente á las 7,55.

Y por la tarde sale de Torrijos á las 4,15 y llega á Toledo á las 5,30.

De Toledo á Torrijos tiene la salida á las 9 de la mañana y 7,30 de la tarde y llegando á Torrijos veinte minutos antes que el tren correo.

De consiguiente que se abrevia mucho tiempo en los viajes y se hacen con extraordinaria comodidad.

Los precios son los siguientes:

Preferencia: ida 5 pesetas; ida y vuelta, valedero para 24 horas, 8.

Interior: ida, 3,75 pesetas; ida y vuelta valedero para 24 horas, 6.

Banqueta ó vaci. ida, 3 pesetas; ida y vuelta para 24 horas, 5.

Felicitemos á la empresa y al público porque para todos es el beneficio, y advertimos á todos los pueblos á quienes les interesa, que son muchos, que tengan en cuenta este servicio.

DE INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES

Creado el Comité informativo de producciones agrícolas dependientes de la Dirección General de Agricultura, desea ese organismo no solo asegurar asesorar Gobierno en los extremos que comprende su cometido, sino ser el lazo que una al labrador con los elementos oficiales esclareciendo más dudas y promoviendo y activando cuantas gestiones puedan redundar en beneficio de los intereses agrícolas. En consecuencia estimaría de la Prensa de provincia dé á conocer á los agricultores los propósitos de dicho comité, que tendrá como mayor éxito que los agricultores le consulten y le envíen todas aquellas noticias, quejas ó informaciones de interés general ó particular. No ignora el comité al principio no podrá cumplir sus cometidos con actividad y eficacia que se propone sea realizada en breve plazo, pero estima así mismo que de su más pronto ó íntimo contacto con el labrador dependerá de la más rápida apreciación de sus servicios que á toda costa procura subsanar.

Sepan pues los agricultores, que el comité informativo se ha creado en primer término para atenderlos y servirlos, informándolos de cuanto les pueda ser útil, y deben mirar á dicho organismo como el amigo influyente que recibe en la Corte y dispone de medios para satisfacer sus preguntas y gestionar sus pretensiones. En los pocos días que lleva funcionando, ha satisfecho diferentes consultas sobre precios y abonos, envío de bencina para tractores agrícolas de los de importación de cianuro potásico y sódico, cultivo de alpiste, producción de almendras, maquinaria etc. Y á su Secretaría deben dirigirse los labradores, en la seguridad de que con todo empeño se ha de procurar atenderlos.

NO HACER CASO

Sabemos que en varios pueblos de la provincia se han hecho circular noticiones, noticias y noticiejas, propósito de los últimos sucesos.

Nada de ello es cierto, todo es pura fábula, invención y patraña.

Como se pueda os informaremos imparcialmente nosotros.

Mientras tanto, de todos esos infundios no hacer caso.

DICE «EL PAIS»

Fueron ayer puestos en comunicación, aunque sólo pueden verlos todavía sus familias, los Sres. Besteiro (D. Julián), Anguiano, Largo Caballero, Saborit y Walterio José Ortega, que están en Prisiones Militares como saben nuestros lectores.

Virginia González, en comunicación desde hace días, es muy probable que obtenga libertad provisional un día de estos.

Continua incomunicado en una celda de pago de la Carcel Modelo, el ilustre escritor D. Luis de Araquistáin.

Pronto se le levantará, según hemos oído, la incomunicación.

El redactor de *El Socialista*, nuestro querido compañero Sr. Tavera, está ya en libertad. La obtuvo el sábado.

Le felicitamos á él, al alcalde y á los periodistas que hacen información en la Casa de la Villa.

Con otro compañero, con el esclarecido literato «Corpus Barga» tuvimos ayer el gusto de conversar.

También tuvimos el placer de estrechar la mano del buen amigo Ramón Martín, uno de los obreros más ilustrados de las Agrupaciones madrileñas.

«Corpus Barga» no estará mucho tiempo en la Carcel.

A Pablo Iglesias le visitamos ayer.

Continúa la mejoría, mas dentro de la gravedad, y sin que el mejoramiento permita al enfermo recibir visitas, hablar y abandonar el lecho.

Continúa sometido á un régimen de quietud lo más absoluto posible.

Innecesario es manifestar cuánto anhelamos la curación del dignísimo diputado por Madrid.

BANDERA EN CONSTRUCCION

Hemos visto la bandera que se está confeccionando con destino á la Sociedad del Arte de Imprimir de esta Casa del Pueblo, y nos ha agradado extraordinariamente el gusto y arte con que se lleva á cabo el trabajo, á pesar de los muchos inconvenientes que ha tenido que salvar la comisión encargada de estas gestiones, pues elementos de quien para nada se ocupan los obreros, han hecho gran hincapié por dificultar esta obra, ejerciendo coacción sobre las personas encargadas de confeccionarla, cosa que no les ha dado resultado alguno.

¡¡Dios se lo pague!!

EL QUE SE PICA

Se hablaba en uno de nuestros pasados números del caciquismo del partido de Puente del Arzobispo, y al hablar de ello se les obsequiaba á quienes lo fueran con los calificativos de *granujas* y *sinvergüenzas*.

Pues bien, se ha dado por aludido un tal Cubero, y en el periódico de Guisasaola nos larga una pedante filípica que nos ha hecho reír.

Sepa el *castizo* comunicante que, según el Diccionario de la Real Academia de la lengua, *caciquismo* es:

Sistema político en el que no hay más ley que la voluntad de los caciques, que hacen y deshacen de los derechos ajenos á su capricho.

Creemos que en esta definición encaja perfectamente lo de granujas, sinvergüenzas y hasta sanallas; porque el que bulnara el derecho ajeno á su capricho y trasforma la ley á su antojo y en su provecho, todos estos calificativos resultan paldos; de consiguiente que no se alarme el señor Cubero, es que en este periódico se escribe para que lo entienda todo el mundo, hasta esos seres desgraciados que el caciquismo mantiene analfabetos para valerse de su ignorancia y afianzar en ella el medro y el absolutismo.

Y nos endilga una de cantidades QUE FIGURAN EN EL PRESUPUESTO á favor de la clase trabajadora, que es una dicha.

Eso pasa en todos los pueblos: las cantidades *figuran en el presupuesto*.

Peró luego las realidades son la verdadera característica del caciquismo.

Veamos, pues un ejemplo: En el presupuesto que alude el comunicante figuran *cinco mil pesetas* para socorros domiciliarios y cuando en Oropesa se constituyó la sociedad, se les dijo á los que se inscribieran en sus listas que lo presupuestado por este concepto no rezaba con ellos; es decir, que el que se asociaba si cayese enfermo no sería socorrido.

Como si el hecho de tener ideal y conciencia les excluyera del derecho de vecino.

Y así se hizo: los beneficios del común se pusieron al servicio de un grupo de esos que en los pueblos llaman políticos, que realmente no lo son, pues sólo se atiende á personalismos.

Ya se sabe: ó ser de don fulano ó no percibir los beneficios que de hecho y de derecho le corresponden.

De esto no nos dice nada el señor Cubero; pero nos dirá, seguramente, que luego se les dió junto. Claro es, y no lo negamos, cuando la sociedad tuvo personalidad para exigirle, se les dió lo que les pertenecía y se intentó darle algo que no era de su pertenencia: se les ofreció dinero á cambio de que no se mezclasen en política. ¡Esto era lo importantel!

¿Si también se administran los intereses, por qué ofrecer dinero para que no vayan á cooperar los obreros en tan pura administración?

¡Cuánta vilza encierra el caciquismo, señor Cubero! ¡Y qué interés por ser el gran señor de vidas y haciendas muestra siempre el cacique!

Con dinero compran los puestos y con dinero quisieron comprar la sociedad de Oropesa y las conciencias de unos cuantos hombres honrados, productores de las riquezas del país, de las que ellos apenas disfrutaban una ínfima parte.

Estas predicaciones dañan mucho, ¿verdad? Pero dañan al caciquismo que representa la *granujería sin vergüenza*.

Academia de Bellas Artes

Y

Ciencias Históricas de Toledo.

Condecoración de premios para solemnizar el IV Centenario del fallecimiento del Cardenal Cisneros.

Premios del Excmo. Sr. Conde de Casal.

1.º *Premios á la virtud*.—En el mes de Noviembre del año actual la Academia conferirá cinco premios, de á CUEN PESETAS, á la virtud, que serán adjudicados á las personas vecinas ó naturales de Toledo, de quienes consten

más actos virtuosos, ya exponiendo sus vidas por sus semejantes, ya á las que se hayan distinguido en el silencio del hogar por su perseverancia en el bien, por su abnegación y amor á otros desgraciados, y cumplimiento de sus deberes con la familia y con la humanidad, sin llamar la atención de nadie ni solicitar recursos de personas extrañas.

Cualquiera persona que tuviera noticia de los sujetos que se hayen en estos casos y hallan contraído los méritos que se consignan, se servirá dar conocimiento á la Secretaría de la Academia, por escrito y bajo su firma, antes del día 1.º de Octubre, expresando las circunstancias que á su recomendado le hagan acreedor á premio y acompañando los comprobantes ó indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

Toda persona que, creyéndose merecedora del premio, lo solicitare por sí, quedará excluida del concurso, por ser contraria á la virtud la propia alabanza.

2.º *Premio al talento*.—En igual fecha se otorgará un premio de QUINIENAS PESETAS al autor de la mejor monografía histórica en que se relaten las relaciones que mantuvo el Cardenal Cisneros con Toledo, capital de su Archidiócesis, y todo lo que hizo en ella y para ella. Esta obra habrá de contener datos nuevos y venir convenientemente documentada.

Podrán concurrir al premio todos los españoles, excepto los numerarios de esta Academia.

Las obras que aspiren á este premio han de presentarse en la Secretaría de la Academia antes del día 1.º de Octubre, escritas en letra muy legible ó á máquina, y autorizadas con un loma. En pliego aparte, cerrada y lacrada, se contendrán el nombre y domicilio del autor, y en el sobre se estampará el mismo loma que en la Memoria. El pliego de la Memoria premiada se abrirá por la Academia en cuanto dicte su fallo para avisar al autor el día y hora en que ha de presentarse á recoger el premio.

Las obras han de estar escritas en correcto castellano, y la Academia se reserva el derecho de declarar el concurso desierto si no hallare en las presentadas mérito suficiente. Quedarán excluidos desde luego, los trabajos cuyos autores declaren sus nombres directa ó indirectamente. La Academia se reserva el derecho de publicación, entregando al autor 200 ejemplares de la obra impresa, pero si transcurridos dos años, no se hubiera editado por la Corporación, podrá el autor hacerlo por sí y á su costa.

Las monografías se entregarán bajo recibo por una persona extraña al autor, y las no premiadas se devolverán con el pliego cerrado á quien presentare el recibo que se hubiere dado por la Secretaría.

**

Los premios á la virtud y al talento se adjudicarán en la Junta pública que celebrará la Academia en honor del Cardenal Cisneros, en uno de los diez primeros días de Noviembre próximo

Dice «España Nueva»

¡Hoy se escribe la Historia!

Un periódico de Bilbao, *Diario de Vizcaya*, publicó anteayer las siguientes líneas:

«El periódico de Rodrigo Soriano, *España Nueva*, se ha separado de la Unión General del Arte de Imprimir.»

A tal paparrucha contestamos diciendo que *España Nueva* está donde estaba; que sigue confeccionándose, como desde el primer día de su fundación, por obreros asociados del Arte de Imprimir, y tiene á mucha honra el considerarse perfectamente identificada con la Unión General de Trabajadores.

Puede, pues, *Diario de Vizcaya* dirigirse á otro lado con embustes de tal índole.

A esta Casa, no.

Y DICE BIEN

El periódico obrero que se publica en Cáceres, titulado *Unión y Trabajo*, dice á los trabajadores de aquella provincia.

«No podemos ni queremos ocuparnos de la situación por que está atravesando la clase obrera organizada.

No podemos, porque la censura es inflexible. No queremos, porque las pasiones políticas están muy excitadas; los egoísmos de clase en ebullición, y sería echar leña al fuego, convirtiendo en tormenta lo que sólo ha sido un nubarrón.

Ya nos oirán á todos. Mientras tanto, os aconsejamos que despreciéis los noticiones que á vosotros lleguen, y sobre todo que evitéis la lectura de periódicos que, llamándose de orden, no son más que instrumentos de este ó el otro partido político, y estos partidos y estos periódicos son los mayores responsables de los males que la nación padece.

Permaneced serenos y tranquilos. Nuestra organización está muy por encima de la política burguesa y no debe ser ésta la que nos disgregue ni moral ni materialmente.»

Y dice muy bien el colega: cuanto mayores sean las calumnias y las falsedades, mayor ha de ser después el descrédito que ha de caer sobre quienes acoloradamente quieren aprovechar estos momentos anormales para pescar en el río revuelto, y como el cebo es ficticio antes de morderlo, el anzuelo quedará al descubierto y el pescador tendrá que recoger los arreos y arrear del puesto como alma que lleva el diablo, á quien únicamente pertenecen esas almas que todos sus actos y procedimientos los inspiran en la mentira y el absurdo, con daño ajeno y con propósitos de beneficio propio.

ESTAMOS RECONOCIDOS

á cuantas personas nos han enviado cartas de pésame con motivo del fallecimiento de la señora madre de nuestro director y compañero Domingo Alonso.

En la imposibilidad de poder corresponder con todos los amigos individualmente, nos encargamos nuestro compañero enviarnos por este conducto el afecto y agradecimiento hacia cuantos personalmente ó por correo le acompañaron en los momentos de atribulación por que atravesó con motivo del desgraciado acontecimiento.

EL TIEMPO ES EL MAS RECTO JUEZ

Poco después de morir el inolvidable Alfredo Vicenti, advertimos á nuestros compañeros del peligro que constituía para sus intereses la lectura de *El Liberal* de Madrid, pues con la significación de buen amigo que el malogrado Vicenti supo dar á aquel rotativo, todos los proletarios le querían y le estimaban.

Peró pronto notamos nosotros el nuevo director, el acursilado y semi extranjerizado Gómez Carrillo, que las corrientes burguesas constituyen la característica de sus escritos y así lo hicimos saber en nuestras modestas columnas, más como *en su tierra nadie es profeta*, nuestros alertas cayeron en el vacío y nadie dejó la lectura de *El Liberal*.

Siguió el tiempo analizando los hechos y hoy ha dictado el fallo apuntado por nosotros; muchos obreros que compraban este periódico se lamentan de la labor realizada con motivo de los últimos sucesos y se apresuran á substituirle por *El País*, que es hoy un periódico serio é imparcial, siempre propicio á servir la noble causa de la libertad, de la justicia, sin hueras exageraciones, tratando los asuntos de actualidad, y sobre todo los sociales, con la pericia y el aplomo que siempre reconocimos en el gran maestro de periodistas honrados D. Alfredo Vicenti.

Así pues, cuantos quieran secundar la idea, pueden pasar nota de la suscripción á esta administración, para formar la relación del pedido definitivamente.

Esto en cuanto se refiere á la población, pues los pueblos deben dirigirse directamente á Madrid, Madera 8, Administración de *El País*.

LO QUE EN TOLEDO SE DESDEÑA

Nos escribe el corresponsal de Albarreal de Tajo la siguiente carta que publicamos para que lean los toledanos cómo aprecian fuera lo que en Toledo se desdeña:

«Con motivo de las fiestas que se celebran en este pueblo á su patrón San Agustín, y en los días 28, 29 y 30 del pasado mes, fué llamado el maestro de Torrijos D. José Blanco, por el celoso e infatigable alcalde don Francisco Simón, próximamente un mes antes, al objeto de organizar una banda de música que aquí había creado el atrevido sacristán y que forzosamente tuvo que abandonar por insuficiencias conocidas por los mismos músicos de la banda, es imposible, no presenciándolo darse cuenta del trabajo tomado por el señor Blanco para hacerlos tocar, pues hasta tal punto llegaba la ignorancia de los pobres aficionados que no sabían tener el instrumento en las manos, por fin, desechando todo aquello en que el improvisado maestro había puesto la mano, pudo conseguir ensayar un repertorio hecho expresamente para ellos y que el pueblo aplaudió entusiasmado, hasta el punto de que, el último día al despedirse de ellos el maestro Blanco, salieron tocando acompañados del pueblo en masa hasta las afueras, constituyendo un acto verdaderamente emocionante.

Felicitaciones, agasajos, todo nos parecía poco para el maestro y para los aficionados que desde la era unos, otros dejando las hoz para reanudar el trabajo á las doce y media y antes andar una legua para llegar al corte supieron llevar su aplicación al extremo que lo hicieron con la atenuante de no ganar nada y poner dinero encima, sólo por quedar á la altura de muchas bandas de pueblo.—Corresponsal.

¿Pedro Rosado?

¿Le conocen ustedes? ¿No?

Pues nosotros tampoco; es decir, es un nuevo suscriptor de *El Eco*. ¡Ya es algo!

Bueno, la cosa fué porque un día acudió una pobre mujer á las oficinas de Hacienda exhibiendo una patente de vendedora ambulante y reclamando que en su pueblo no la permitían vender por las calles las autoridades á pesar de exhibir la patente.

Se la dijo que la patente que exhibía valía para toda España y el dignísimo Delegado de Hacienda la aconsejó fuese á su pueblo tranquila, que no la volverían á molestar en su derecho, como así ha sido hasta la fecha.

Pero ahora nos sale Rosado con que si la ley industrial y el artículo tal y la sección cual, como si nosotros fuéramos una enciclopedia de tecnicismo; habiendo dependencias técnicas donde tienen el derecho de informarnos, no nos es preciso á los periodistas estudiar las leyes industriales, y mucho menos cuando cada pueblo tiene una ley á su capricho y á su conveniencia.

¿Que rectifiquemos? ¿Qué disparate! ¿No sabe que en esta casa no se rectifica nunca, como no sea á voluntad propia ó exigido por los tribunales de justicia?

¡Vamos, señor Rosado, que usted ve los asuntos de color de rosa!

Quien tiene que rectificar, sois vos, señor don Pedro Rosado, eso de la incorrección, pues de lo contrario lo vamos á exigir un título de majadero y otro de suscriptor de *El Eco*, que dirige nuestro entrañable amigo D. Antonio Garijo y Borque.

¡Ah! ¡Oiga usted, don Pedro! Investigue si es cierto que eso de las patentes es porque las

ambulantes van á Talavera á hacer sus provisiones y que si se surtieran de cierto comercio de esa, cuyo dueño es el encargado de cantar la jota de requien á los muertos, no se les exigiría pago alguno á la hacienda; y si resultase esto cierto sería un fraude del cual, mejor que los interesados, tendrían que responder las autoridades.

¿Y á nosotros qué nos incumbe el que haya quien no tiene patente ó que varios utilicen una misma?

Allá quien tiene el deber de velar por el cumplimiento de las leyes, pues jamás hemos pedido nosotros más que eso, el cumplimiento de las leyes; tanto, que ésto es nuestro ideal, aun no estando, como no estamos, conformes con muchas de ellas.

Perdone el comunicante y nuevo suscriptor de *El Eco*, pero nos parece una estupidez el que nos quiera hacer creer que no puede vender ambulante un industrial en el pueblo de su residencia, pues de tal suerte quedaría muerta la industria pequeña en toda España, que es de lo que se trata en Valdeverdeja indudablemente, es acoger al pequeño industrial en provecho del poderoso.

Procure enterarse si los grandes comercios de esa pagan á la Hacienda por todos los conceptos que venden y verá que buen servicio hace al Tesoro público, que es lo que constituye la riqueza del país.

Y usted siga bien, señor Rosado.

Esmalte ó fondo amarillo.

(Continuación) (1)

Se toma estaño y antimonio, de cada cosa dos libras, y tres libras de plomo. Algunos toman cantidades iguales de estas tres materias, se calcina bien todo, se pone después en fusión para vitrificarlo; este baño es de un color amarillo-hermoso, que entra fácilmente en fusión.

Baño de color de limón.

Se toman tres partes de minio, tres partes y media de polvos de ladrillo muy encarnado, y de antimonio, una parte; se calcina esta mezcla poniéndola de día y de noche por espacio de dos ó tres días, en el cenicero del horno de una fabrica de vidrio; después se hace fundir y resulta un baño de limón. Es de observar que la operación depende mucho de la hermosura del color de los ladrillos molidos; los de un encarnado subido y friables, son los mejores, pero los blanquecinos no pueden servir para este uso.

Baño verde sobre fondo blanco.

Se toman dos partes de ceniza de cobre, y otras dos partes de uno de los baños amarillos á voluntad, se unen, y se pone esta mezcla en fusión por dos veces, pero cuando haya necesidad de servirse de ella para pintar, no se pondrá muy espesa, porque entonces producirán un color nutrido y oscuro. Además, mezclando el azul y el amarillo, se pueden obtener muchas diferencias graduales de tonos distintos verdes, según la mayor ó menor cantidad que se ponga de estos colores.

Baño azul hermoso.

Este hermoso color se obtiene, tomando una libra de cenizas de plomo, dos libras de pedernales pulverizados, otras dos libras de sal, una libra de tártaro calcinado hasta que quede muy blando; media libra de vidrio blanco, y media libra de safre de cobalto. Se funden todas estas substancias, se apaga en el agua, y se vuelven á poner á fundir, reiterando muchas veces la misma operación: del propio modo se procede para todas las composiciones en que entra el tártaro por que sin

(1) En el trabajo anterior donde dice libras se lee libras.

esto estarían demasiado cargadas de sal, y el color no sería hermoso. Si se quiere que este sea perfecto se deberá calcinar suavemente la mezcla por espacio de dos días sin intermisión en el horno de cocer vidrio.

Baño azul de violeta.

Se toman doce partes de tártaro y lo mismo de pedernales y safre de cobalto; y se procede del mismo modo que en la receta anterior.

Baño encarnado hermoso.

Se toman de antimonio y de litargirio tres litros de cada cosa y de herrumbre una libra. Se muelen estas materias con toda exactitud, y ya quedan en estado de poderse pintar con ellas.

Baño de un pardo de color de púrpura.

Se mezclan quince partes de litargirio, diez y ocho de pedernales pulverizados, una parte de magesia, y quince partes de vidrio blanco se muele con cuidado esta mezcla y se pone á fundir.

(Se continuará).

Sabedlo y entenderlo.

Dice *El País* apropósito de los comentarios de la prensa del espinazo conservador:

«La verdad se abre paso, se impone. Ya nadie cree en que se cogiera mucho dinero á varios de los detenidos ó presos.

Se ha demostrado palmariamente la falsedad de que en Navarra y en Córdoba se apodera la policía de cantidades de dinero (en billetes y moneda francesa se dijo, sin echar de ver los embusteros que la moneda española vale más), el hacer detenciones y practicar registros.

El cantero detenido en los Cuatro Caminos estando repartiendo el socorro de huelga á varios compañeros suyos, ha sido puesto en libertad.

La Prensa reaccionaria se ha guardado bien de decir (como que no lo sabe, como que no es cierto) cual Banco tiene el millón sin destinatario.

La fabula de los 24 millones que parece mentira recogiera un periódico como *La Epoca*, ha quedado en ridícula paparrucha.

Los presos en la calle del Desengaño, núm. 12, ni se escondieron, ni tenían el dinero que se dijo, ni aquellos documentos comprometedores.

Melquiades Alvarez ha estado en Gijón desde el día 12 hasta hace unos días que se trasladó á Oviedo. Cuando dijimos fué á la capital de Asturias, llamado por el ex gobernador militar de Oviedo, Sr. Burguete.

Alejandro Lerroux, hasta el día 7 que entró en Perpiñán, ha estado en Barcelona.

¿Qué queda de tantas y tantas fasedades?

Algunos republicanos y socialistas, no sólo fueron lo suficientemente tontos para admitir esas y otras mentiras como verdades, sino que las propalaban incautamente.

¿A cuantos correligionarios y socialistas hemos respondido con sofiones al oírles que estaban en Carabanchel los que han permanecido en Prisiones Militares desde que fueron detenidos.

Los muy necios no escarmentaron el 19 de Julio. Ser videntes fueron entonces de Gobernación. *La Justicia*, de Calatayud les dió un palmetazo. De nada sirvió, ¿Escarmentarán ahora al verse en ridículo?»

SE VENDE

una máquina de vapor vertical de fuerza de cinco caballos con condensador sistema Alexander hermanos de Barcelona, está en perfecto estado.

Un fuelle inglés para fragua, también casi nuevo y una máquina de voltear aros de rueda en buen estado.

Pueden dirigirse á la Administración de este periódico donde podrán indicar el paradero.

Imprenta de Ránbrs, Tenillás, 8

Casas de AYUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Casas especiales en quesos, natas y mantecas

CAFE de tueste natural, tostados diariamente

PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracillo, kilo, 5,50, Moka, kilo, 6 pesetas

T O S

desaparece radicalmente con las

Píldoras anticatarrales P I T A

CAJA: UNA PESETA

Calle de la Magdalena, 7.—Farmacia del autor

TOLEDO

«LA IRROMPIBLE»

Pisos de goma garantizados 7 ptas.

SOLAREJO, 4

Casa de ARAQUE se admiten encargos

Heraldo Obrero

Regala á los suscriptores CINCO VALES para otras tantas ampliaciones á gran tamaño que la Casa GAUCHER, de París, le ha remitido á este efecto.

FERRETERÍA Y QUINCALLA

DE

CIRILO ORMACHEA

Gran surtido en batería de cocina, estufas, cerrajería y clavazón.

Garcilaso de la Vega, 16, Teléfono, 121

Heraldo Obrero

es el único periódico defensor de las clases populares en la provincia de Toledo.

Gran surtido en alpargatas de todas clases y en calzado económico.

Viuda de Teodoro Díaz

Calle Venancio González 7 y 11

NICOLÁS PEÑALVER BOLDAN

PRATICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

24 AÑOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Gigantes, 5, principal

donde prestaré los servicios que no sean á domicilio, todos los días de 1 á 4 de la tarde

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos)

COMERCIO, 33

TOLEDO

IMPRESA

DE

MATIAS RAMIREZ

TENDILLAS, 8.-TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

ULTIMA NOVEDAD EN ALPARGATAS DE TODAS CLASES

Especialidad y extraordinario surtido en

Andalias de goma.

Eleuterio Hernández

COMERCIO 61 - TOLEDO

SOLDADURA AUTOGENA

OLIVERIO RICO.—Calle del Angel, 12.—Toledo.

COMPRVENTA DE HIERROS Y METALES

SE PAGA A ELEVADOS PRECIOS

Se construyen balcones, rejas y depósitos; reparación de toda clase de maquinarias por procedimiento autógeno.

CUBIERTAS Y CAMARAS VIEJAS DE AUTOMOVIL

Se compra en Navahermosa. Dirigirse á Dionisio López, calle del Correo, (Taller de gomas.)

Siendo de buena clase se pagan á altos precios: